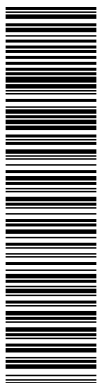


DOCUMENTO CON_Anuncio de apertura del Sobre 3: 21.- Anuncio de la convocatoria de la Mesa 3	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YZTTR-FB1IT-INK7F Fecha de emisión: 3 de Septiembre de 2024 a las 13:35:12 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejäl Delegado de Administración General del AYUNTAMIENTO DE PINTO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/09/2024 12:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4748629.YZTTR-FB1IT-INK7F-3D3087B643E39CB9FB04A10B325A08E79ECB66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



Unidad instructora: CONTRATACIÓN - LSMR\DGP  
Expediente: 2024/16758  
Contrato: 2024/045

**ANUNCIO**

**Mesa de Contratación para la apertura del sobre electrónico "3" del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato privado del servicio de coordinación de cinco clubes de lectura para personas adultas en las bibliotecas municipales de Pinto (Madrid)**

**1. OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de coordinación de cinco clubes de lectura para personas adultas en las bibliotecas municipales de Pinto (Madrid).

**Código CPV:**

**92500000-6 Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales.**

**2. APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 3 "OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES":**

- a) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
- b) Localidad y Código Postal: Pinto 28320.
- c) Lugar: Sala de Junta de Gobierno Local de la Casa Consistorial.
- d) Fecha y hora: El día **06/09/2024 a las 10:15** horas.

El funcionamiento y composición de la Mesa de Contratación, según lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), para el presente procedimiento han sido aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pinto, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2024.

**Juan Guillermo Padilla Jiménez**  
**Presidente de la Mesa de Contratación**

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este documento)

Calle Real, 2 - 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

[contratacion@ayto-pinto.es](mailto:contratacion@ayto-pinto.es) - <http://www.ayto-pinto.es>